

Dirija las respuestas a:

Columbia Threadneedle Investments

PO Box 10033

Chelmsford

Essex

CM99 2AL

United Kingdom

columbiathreadneedle.com

10 de septiembre de 2018

Estimado/a inversor/a:

Importante: cambios en los siguientes fondos de Threadneedle

Nos ponemos en contacto con usted, como inversor de uno o más fondos de Threadneedle con sede en el Reino Unido detallados a continuación, para informarle sobre un cambio propuesto en algunas clases de acciones del/de los fondo/s. Es importante que lea esta carta, así como la Circular para los accionistas adjunta.

- **American Fund**
- **American Select Fund**
- **European Select Fund**
- **UK Equity Income Fund**
- **UK Fund**

A lo largo de esta carta, y en los documentos adjuntos, nos referimos a estos fondos como los “Fondos Existentes” y a las clases de acciones afectadas dentro de estos fondos como las “Acciones Existentes”.

¿Qué ha cambiado?

Estamos planeando traspasar los activos de los inversores de las Acciones Existentes a clases de acciones equivalentes (las “Nuevas Acciones”) dentro de nuestra gama de fondos establecida en Luxemburgo (los “Fondos Lux”). Los traspasos se realizarán mediante un proceso denominado acuerdo de reestructuración. Los Fondos Lux se administran de la misma manera que los Fondos Existentes, por los mismos gestores de carteras. Los detalles completos de los traspasos propuestos se pueden encontrar en la Circular para los accionistas adjunta.

¿Por qué propone Columbia Threadneedle Investments estos traspasos?

Como fondos basados en el Reino Unido, los Fondos Existentes actualmente disfrutan de la condición de UCITs¹ dentro de la Unión Europea (UE). Sin embargo, cuando el Reino Unido abandone la UE, es probable que estos fondos pierdan su condición de UCITs. Al traspasar los activos a un fondo equivalente con sede en Luxemburgo, podemos proporcionar certeza a los inversores y garantizar que usted permanecerá en un fondo que cumpla con la normativa UCITs, independientemente de cualquier acuerdo final entre el Reino Unido y la UE.

Nuestro objetivo es proporcionar continuidad y certeza para los clientes invertidos en nuestros fondos. Para los inversores de la UE, los traspasos eliminarán la incertidumbre sobre el futuro estado de su inversión en su país de origen.

¹UCITs en español OICVM significa Organismos de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios. OICVM proporciona un régimen regulatorio armonizado para la administración y venta de fondos mutuos dentro de la Unión Europea.

¿Cómo se verá afectada mi inversión por los traspasos?

Los Fondos Existentes y los Fondos Lux son muy similares, y serán administrados de la misma manera y por el mismo gestor de carteras.

Sin embargo, hay algunos cambios como resultado de las transferencias. Incluyen lo siguiente:

1. Mientras que los Fondos Existentes están sujetos a las regulaciones del Reino Unido bajo la supervisión de la Autoridad de Conducta Financiera (FCA), los Fondos Lux son supervisados por la Comisión de Vigilancia del Sector Financiero (CSSF) en el Gran Ducado de Luxemburgo. Es importante destacar que el nivel de supervisión regulatorio proporcionado por la CSSF se considera equivalente al de la FCA.
2. Algunas diferencias no significativas en la redacción de los objetivos y políticas de inversión.
3. Cambios en la estructura de tarifas y en la forma en que se aplican ciertas tarifas. El Cargo de administración anual de sus Nuevas Acciones será el mismo que el de sus Acciones Existentes. Además de nuestras tarifas y cargos, se aplica un impuesto de suscripción (taxe d'abonnement) del 0,05 % anual a las clases de acciones minoristas en fondos con sede en Luxemburgo. Como resultado, la cifra de cargos corrientes para los Fondos Lux será proporcionalmente superior a la cifra actual de cargos corrientes para los Fondos Existentes. Consulte la Sección 2.3.1 (Estructura de tarifas) de la Circular para los accionistas para más información.
4. Cambios operativos, incluido el calendario de los cálculos del Valor Liquidativo, el impacto de los diferentes días festivos en los períodos de liquidación, las fechas contables y las fechas en que se pagarán los ingresos de los Fondos Lux.
5. Los puntos de contacto para el mantenimiento de sus explotaciones, en los que envía instrucciones de oferta y los pagos cambiarán. Proporcionaremos orientación sobre estos puntos en la correspondencia de seguimiento, antes de que se realice el traspaso correspondiente.
6. Los Fondos Lux están cubiertos por el proceso formal de reclamación de la Compañía luxemburguesa. Las inversiones en los Fondos Lux no están cubiertas por el Programa de Compensación de Servicios Financieros del Reino Unido, y los acuerdos de compensación pueden ser diferentes de los Fondos Existentes. Las reclamaciones relativas a los Fondos Lux no serán competencia del Financial Ombudsman Service (Servicio de Protección y Defensa de Usuarios del Sector Financiero) del Reino Unido.

Puede haber implicaciones fiscales adicionales dependiendo de sus circunstancias individuales. No podemos proporcionar asesoramiento fiscal y, por lo tanto, le sugerimos que busque asesoramiento profesional sobre cualquier posible implicación fiscal. Los detalles completos de las diferencias entre los Fondos Existentes y los Fondos Lux se pueden encontrar en la Sección 2 y en el Apéndice 1 de la Circular para los Accionistas.

Los traspasos propuestos se muestran en la siguiente tabla:

Fondos Existentes		Fondos Lux
American Fund	en	Threadneedle (Lux) – American
American Select Fund	en	Threadneedle (Lux) – American Select
European Select Fund	en	Threadneedle (Lux) – European Select
UK Equity Income Fund	en	Threadneedle (Lux) – UK Equity Income
UK Fund	en	Threadneedle (Lux) – UK Equities

¿Cuándo se realizarán los traspasos?

Para que las transferencias puedan llevarse a cabo, al menos, el 75 % de los votos emitidos en una Junta General Extraordinaria (JGE) para cada clase de acciones debe estar a favor de la transferencia. Si no se aprueba la propuesta de transferencia de una clase de acciones, la clase de acciones continuará en su forma actual. Para conocer la fecha y la hora de cada JGE, consulte la Circular para los accionistas. Los resultados de los votos se publicarán en nuestro sitio web www.columbiathreadneedle.com/changes después de cada JGE.

¿Qué debo hacer?

Es importante que lea esta carta y los documentos adjuntos. Juntos forman la notificación de los cambios propuestos y proporcionan detalles completos del proceso y las implicaciones existentes para usted como inversor.

Puede votar sobre esta propuesta, para las clases de acciones en las que invierte, ya sea en persona o en la JGE o completando el formulario de representación y devolviéndolo en el sobre de devolución prepagado adjunto. Tenga en cuenta que deberemos recibir el formulario, al menos, 48 horas antes del momento de la junta correspondiente.

¿Qué sucede si los traspasos son aprobados y no deseo que se transfiera mi inversión?

Si el traspaso se aprueba y usted no desea que su inversión se transfiera a las Nuevas Acciones, tiene las siguientes opciones:

- Cambiar su inversión de forma gratuita a otro fondo o clase de acciones de Threadneedle llamando al 00352 46 40 10 7020* o escribiéndonos a Columbia Threadneedle Investments, PO Box 10033, Chelmsford, Essex CM99 2AL, Reino Unido.
- Indicarnos que vendamos sus participaciones por teléfono o por escrito.

Información adicional

Si no está seguro sobre el contenido de esta carta, las implicaciones para su inversión y las medidas que debe tomar, puede ponerse en contacto con su asesor financiero.

Si no está seguro de alguno de los detalles relacionados con esta propuesta o tiene alguna otra pregunta, puede llamarnos al 00352 46 40 10 7020*. Nuestro equipo está disponible de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas (CET).

Atentamente



Gary Collins
Codirector de Distribución de EMEA
Columbia Threadneedle Investments